



Resolución de la Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado de fecha 8 de octubre de 2024, por la que se aprueba con carácter definitivo la resolución de concesión de ayudas para la realización de Proyectos de Innovación Docente (PID) correspondiente a la Convocatoria 2024-25 del Plan AcademiaUGR.

Conforme a las bases de la convocatoria de Proyectos de Innovación Docente y Buenas Prácticas del Plan AcademiaUGR 2024-2025 y según el acuerdo adoptado por la Comisión AcademiaUGR de fecha 22 de julio de 2024, una vez evaluadas las solicitudes presentadas y de acuerdo con la *Resolución de 28 de julio de 2023 de la Universidad de Granada*, referente a la delegación de competencias del Rector se dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero. Hacer pública en la web del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado de la Universidad de Granada (<https://calidad.ugr.es>) la presente resolución con la relación definitiva de propuestas aceptadas junto a la cuantía económica concedida (anexo 1).

Segundo. Notificar la respuesta a las alegaciones presentadas.

Tercero. Notificar a las personas solicitantes la concesión de la ayuda, para que la acepten de forma explícita conforme a la base 4.3 de la convocatoria.

Lo que se comunica para conocimiento de las personas interesadas, informando que contra la presente Resolución, que se dicta en amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha de 28 de julio de 2023, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 02/10/2015).

En Granada, a 9 de octubre de 2024

Ana M.^a Rivas Velasco
Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y
Estudios de Grado

Firma (1): ANA MARÍA RIVAS VELASCO
En calidad de: Firmante

